

Invisibilidad enfermera. A propósito del 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermera

Mercedes Terrero Varilla

Miembro del comité de redacción de Hygia

El pasado 12 de mayo, celebramos el Día Internacional de la Enfermera, con un esfuerzo ímprobo por mostrar nuestra imagen a la sociedad y al conjunto de profesionales de la salud, realizando diferentes actividades por parte de centros sanitarios pertenecientes a la red del SAS, Colegios Profesionales y equipos directivos con un único objetivo: hacer más visible la figura de la enfermera, sus competencias y sus especialidades. La invisibilidad es una de las características con las que se describen las propias enfermeras. Parece ser que a pesar de todos los avances conseguidos por nuestro colectivo profesional en cuanto a la adquisición de competencias y campos de actuación, la figura de la enfermera pasa inadvertida para la sociedad actual¹. A través de este editorial vamos a hacer un ejercicio de reflexión y síntesis para analizar qué cuota de responsabilidad tiene cada parte integrante del problema: llámese sociedad, llámese administración, llámense profesionales sanitarios.

Partimos de un estudio realizado en 2014, en el que el 93% de las personas entrevistadas identificaban a las enfermeras con la realización de técnicas, el 75% con la ayuda y asistencia a otros profesionales y sólo el 68% con el seguimiento y control de pacientes crónicos y un 57% con la educación sanitaria². Si tenemos en cuenta que una profesión obtiene influencia y reconocimiento sólo si es capaz de convencer a los grupos sociales de que su trabajo ofrece algún interés en especial, hemos de concluir que los cuidados de enfermería no han calado en los usuarios, debido fundamentalmente a su escasa implantación, al poco tiempo que llevan prestándose y a que no se ha hecho una estrategia activa de venta a la población. Por todo ello la sociedad sigue identificando a las enfermeras con actividades delegadas del médico y por tanto, centrandolo su nivel de satisfacción en este tipo de tareas. Esto tiene como consecuencia un escaso reconocimiento social de los cuidados y el hecho de que las demandas de los usuarios a la enfermera todavía no actúan como facilitadores de la implantación de los mismos³. Un ejemplo lo podemos ver en la actualidad en las consultas de acogida, dónde la población expresa, en muchas ocasiones, las expectativas de su demanda más relacionada con el ámbito médico, que con la educación sanitaria, aunque tras la valoración por parte de la enfermera, la resolución del problema de salud tenga un abordaje desde el autocuidado. Por otro lado, todo el mundo sabe que en los hospitales y en

los centros de salud hay enfermeras, pero ¿conocen realmente qué funciones desempeñamos dentro del sistema sanitario? Lo habitual es que nos definan como “las que pinchan” o “quienes ayudan a los médicos” y en muy contadas ocasiones, como “responsables de sus cuidados”⁴. Y podríamos continuar con más evidencia que apoye la escasa visibilidad de nuestras competencias, cada vez más amplias.

Si pasamos de la sociedad a la administración, el panorama tampoco es muy halagüeño. Ciertamente es muy habitual escuchar por parte de las autoridades sanitarias la frase de que “enfermería es fundamental en nuestro sistema sanitario”, pero sólo se dice, ni se demuestra ni se permite demostrarlo⁵. Repasando la evidencia, existen estudios que reconocen la escasa visibilidad o baja consideración profesional, no tanto por la sociedad, si no por parte de otros colectivos profesionales y otras disciplinas, así como por la baja repercusión o impacto que generamos en el entorno interprofesional, social y político. Ciertamente los medios de comunicación suelen hacerse eco de las grandes investigaciones, de los avances tecnológicos, o de los nuevos hospitales, pero lo básico no vende. Todo lo relacionado con la educación, la promoción de hábitos, los cuidados, los autocuidados, las respuestas rápidas a dudas vitales, la cercanía permanente, etc, se da por sabido y por ello no hace falta contarlos⁶. Por supuesto la falta de reconocimiento formal por parte de la administración contribuye a esta invisibilidad. El reconocimiento es una herramienta necesaria para facilitar bienestar emocional, seguridad en los entornos laborales y en definitiva, mostrarnos a los demás y que reconozcan nuestra identidad. Ofrecer reconocimiento formal al desempeño profesional, garantiza el crecimiento de la organización o del sistema⁷.

Y dejamos la responsabilidad del propio colectivo para el final, no por menos importante, al contrario, sino por el enorme peso que tiene el día a día de cada enfermera en su imagen profesional y el resultado de sus intervenciones en la vida y la salud de las personas. Somos el colectivo más numeroso, con un impacto directo sobre la salud de la ciudadanía, es por ello que las enfermeras deben trabajar para proyectar la imagen de profesionales autónomas, competentes y decisivas, a través del contacto con los pacientes, mostrando los cuidados como indispensables, visibilizando el trabajo realizado, los avances y



los éxitos, con la convicción de ser imprescindibles en el mantenimiento de la salud de la población. Porque el mayor grado de desarrollo profesional se ha conseguido cuando el ejercicio ha estado regido por principios profesionales, enseñado por las propias enfermeras y gestionado de manera autónoma⁸. El colectivo, y esto es lo más difícil de lograr, debe pensar en

sí mismo, de manera que consiga que la sociedad tenga un concepto claro y real de la profesión enfermera, en lugar de esperar un reconocimiento pasivo desde la propia sociedad. Como diría Zulema Gancedo " Si no estás, piensa si es porque no te ven, o porque no estás haciendo lo correcto sobre cómo deberías mostrarte"⁷.

BIBLIOGRAFÍA

1. Cornejo-Pérez MN. Visibilidad enfermera. Una cuestión de seguridad del paciente. Nure (revista en internet)2020 (consultado el 1 de junio del 2023)105 abril-mayo. Disponible en: <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nutr/article/view/1920>
2. Sindicato de Enfermería de España. Radiografía de la Enfermería española. Visión política y visibilidad social. Informe técnico. Madrid: Sindicato de Enfermería de España;2015
3. Del Pino Casado, R; Martínez Riera, JR. Estrategias para mejorar la visibilidad y accesibilidad de los cuidados enfermeros en Atención Primaria de Salud. Rev Adm Sanit. 2007;5(2):311-37
4. Fernández Salazar, S; Ramos Morcillo, AJ. Comunicación, imagen social y visibilidad de los Cuidados de Enfermería. ENE. Revista de Enfermería. Abri. 2013;7(I)
5. López P. Lo esencial ¿Es invisible para los ojos?. En Cuidando.es (internet). España. 2013. (Actualizado a 20 de febrero de 2013) (citado el 1 de junio de 2023). Disponible en <http://www.cuidando.es/24h24p-2013>
6. Mañez M. Un lugar en el mundo. En: Cuidando.es (Internet). España. 2013 (Actualizado a 20 de febrero)(Citado el 1 de junio de 2023). Diponible en <http://www.cuidando.es/24h24p-2013>
7. Gancedo González Z. Cultivar y transmitir el liderazgo práctico y eficaz. Nure (revista en internet)2020 (consultado el 1 de junio del 2023)104 febrero-marzo. Disponible en: <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nutr/article/view/1920>
8. Herrera González, P.P, Imagen social de Enfermería: visibilidad de los cuidados. Conocimiento Enfermero 16(2022):77-93.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Terrero Varilla M. Invisibilidad enfermera. A propósito del 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermera. Hygia de Enfermería. 2023; 40(2): 56-57